



Documentación y datos necesarios para alta en actividad empresarial autónoma mediante DUE

1. 1. Fotocopia y original del **DNI**.
- 1.2. Extranjeros sin DNI: **NIE** Comunitario o NIE y permiso de residencia y trabajo por cuenta propia (fotocopia y original).
 - 2.1. Fotocopia y original de la **Tarjeta de la Seguridad Social**, u otro documento que acredite el número de afiliación a la Seguridad Social.
 - 2.2. Nombres y apellidos de los padres (para asignar nº SS propio):

3. Datos de domicilios y localización

3.1. Domicilio personal (incluido, metros cuadrados de la vivienda, porcentaje de afectación, código postal, teléfono y correo electrónico):

3.2. Domicilio de la actividad empresarial (incluido, metros cuadrados del lugar de la actividad, porcentaje de afectación, código postal y teléfono):

3.3. Nombre comercial:

3.4. Teléfono o correo de notificaciones

4. Adscripción al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos:

4.1. Base de cotización elegida:

4.2. Cese de actividad:

4.3. Beneficios de cotización:

4.4. Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:

4.5. Domiciliación cuota pago RETA (TC I 15/3)

5. Actividades económicas:

Epígrafe de Actividades Económicas:

CNAE:

6. Fecha de alta: Fecha:

7. Cuenta bancaria para domiciliación de cuotas de Seguridad Social:

IBAN

8. Estado civil

Estado y fecha:



9. Trabajadores contratados por cuenta ajena

9.1.1. Fotocopia y original del **DNI**.

9.2. Extranjeros sin DNI: **NIE** Comunitario o NIE y permiso de residencia y trabajo (fotocopia y original).

9.3. Fotocopia y original de la **Tarjeta de la Seguridad Social**, u otro documento que acredite el número de afiliación a la Seguridad Social.

9.4. **Domicilio personal** (incluido código postal, teléfono y correo electrónico):

9.5. Si es su primer trabajo:

- lugar de nacimiento:
- nombres y apellidos de los padres:
- país de nacimiento:
- apellido de soltera, en su caso:

9.6. Si es familiar:

- convivencia.
- Parentesco:

10. Datos fiscales específicos:

10.1. Registro de operadores intracomunitarios:

10.2. Régimen de IVA:

10.3. Pagos fraccionados a cuenta IRPF:

10.4. Método de estimación IRPF:

10.5. Obligación retenciones/ingresos a cuenta actividades económicas:

10.6. Obligación retenciones por rendimientos de arrendamientos:

10.7. Otros:

La persona interesada insta al PAE a cursar el alta ante todos los organismos pertinentes en la fecha de efectos indicada, autorizando exclusivamente el uso y conservación de estos datos para la cumplimentación y archivo del DUE

Firmado: